

9983 RESOLUCIÓN de 24 de abril de 1997, de la Universidad «Carlos III» de Madrid, por la que se nombra a doña Inés Aragón González, como Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación».

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.º a) de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3.º e) de la Ley de Reforma Universitaria y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 26 de abril de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, nombrar a doña Inés Aragón González, con documento nacional de identidad número 3.420.627, Profesora titular de la Universidad «Carlos III» de Madrid, del área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación», adscrita al Departamento de Biblioteconomía y Documentación.

Getafe, 24 de abril de 1997.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

9984 RESOLUCIÓN de 25 de abril de 1997, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Sebastián Tomás Sánchez Gómez Profesor titular de Universidad en el área de «Conocimiento de Edafología y Química Agrícola».

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 20 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio),

Este Rectorado-Presidentencia de la Comisión Gestora ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Sebastián Tomás Sánchez Gómez. Área de conocimiento: «Edafología y Química Agrícola». Departamento: Edafología y Química Agrícola.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 25 de abril de 1997.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Alberto Fernández Gutiérrez.